



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

San Lorenzo, 09 de julio de 2024
Acta N° 22 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 5857 del 08/07/2024 de la Lic. JUANA DEL ROSARIO VERA, Coordinadora de Acreditación Académica, FADA – UNA, por el cual solicita la aprobación de la propuesta del PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, correspondiente al año 2024.-

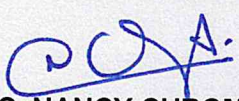
La Resolución N° 402/2024 “POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION”.-

La nota del Equipo MECIP en el cual menciona el avance del Plan Operativo Anual (POA) de la FADA-UNA.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, correspondiente al año 2024, como se detalla en el Anexo 1:

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ANEXO 1:

FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN																						
PLAN OPERATIVO 2024																						
O.G.E	O.E. 1	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	RES	PART	META	2024												Fuertes de Verificación	Presupuesto	GRADO DE AVANCE	Eo
							E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
		Consolidar a la FADA como una institución sólida, innovadora, de excelencia que aporta al desarrollo del país con una formación educativa que impulsa la creatividad, el conocimiento científico y ético, incorpora la tecnología y da respuestas efectivas a las necesidades de la sociedad, logrando el posicionamiento nacional y regional																				
		Fortalecimiento Institucional Contar con los recursos financieros, tecnología, infraestructura y equipamiento necesarios así como una gestión estratégica eficiente, transparente y acorde a los tiempos e identidad institucional																				
		a.1	Atender las solicitudes de servicios derivados de los convenios interinstitucionales entre la FADA e Instituciones Públicas, Unidades Académicas Públicas y Organizaciones de bien común sin fines de lucro	DUP	SG, Decano, CD, DAF, DGTH	100% de solicitudes atendidas y gestionadas														Propuesta técnica de servicios y planilla de estructuración financiera. Informe semestral de gestión.		
		a.2	Control y monitoreo (Riesgos, costos, tiempo y alcance) de solicitudes de servicios ya con convenios concretados	DUP	DAF, Consultores Externos e Instituciones contraparte	100% de solicitudes con control y monitoreo														Informe de parcial y final de cumplimiento de servicios.		
		a.3	Contar con un responsable de MKT, basado en un esquema por resultados	Decano	CD, DAF, DGTH	Responsable de MKT contratado para abril														Contrato o Resolución de nombramiento		
		a.4	Contar con aliados estratégicos y sponsors para implementar el presente plan estratégico	Responsable de MKT	DPU, DAF, Decano, CD	Firmar acuerdos con al menos 2 aliados estratégicos y 2 sponsors para el 2024														Propuesta de implementación de aliados		

[Handwritten signature]



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

L.A.6	Optimizar los servicios internos propios y tercerizados que dispone la facultad, y asegurar la calidad de estos	a.1	Diseñar e implementar mecanismos de control de calidad para la contratación de servicios tercerizados, de acuerdo con normas internacionales estandarizadas.	DAF	Direcciones de Carrera, Informática, Decanato, CD	Mecanismo de control de calidad aplicable a servicios tercerizados contratados, diseñado e implementado en el plazo de 1 (un) año.	Mecanismo de control de calidad													
		a.2	Diseñar e implementar mecanismos de control de calidad para la prestación de servicios internos, de acuerdo con normas internacionales estandarizadas.	DAF	CIDI, DUP, DGTH	Mecanismo de control de calidad aplicable a servicios internos, diseñado e implementado en el plazo de 1 (un) año.	Mecanismo de control de calidad													
		a.1	Ejecutar auditorías financieras y de cumplimiento en cada Ejercicio Fiscal.	AI	DAF, MECIP	Auditorías internas ejecutadas al cierre del mes de junio de cada año civil	Informes de Auditoría Interna													
L.A.7	Fortalecer la Auditoría Interna, en el marco de la mejora continua	a.2	Diseñar Planes de Mejora a partir de las auditorías internas realizadas, estableciendo mecanismos de control a partir de ellos.	AI	MECIP, las Distintas áreas	Planes de Mejora diseñados y ejecutados a partir del segundo semestre del ejercicio 2024.	Plan de Mejoras													



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ITEMS	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	RES	PART	META	2024												Fuentes de Verificación	Presupuesto	GRADO DE AVANCE	Eo
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
OE. 2	Talento Humano Adecuar la organización y promover la cultura de excelencia del capital humano capacitado y comprometido en todos los sectores, incluyendo a docentes, funcionarios y estudiantes de todas las carreras.																				
		a.1 Revisar, actualizar y aprobar el organigrama institucional en función al PEI y la revisión de todas las carreras de la FADA	Equipo de Trabajo establecido por Resolución	Decano, Vicedecano, Directores y Directores de Carreras, CD	Organigrama institucional actualizado, aprobado Organigrama por Carreras												Resolución del Consejo Directivo				
		a.2 Revisar, aprobar e implementar el Manual de Funciones y Cargos, incluyendo el respectivo organigrama en función al PEI y la revisión de todas las carreras de la FADA	Equipo de Trabajo establecido por Resolución	Decano, Vicedecano, Directores y Directores de Carreras, CD	Manual de Funciones y Cargos												Resolución del Consejo Directivo				
	Revisar y actualizar la estructura organizacional en función a su plan estratégico	a.3 Diseñar participativamente, aprobar y ejecutar el Reglamento de Uso del Auditorio de la Facultad y Aula Magna, aplicable a efectos internos y externos.	SG	DAF, Decano, CD, Comunidad Académica.	Reglamento de Uso diseñado, aprobado y puesto en ejecución para el 2do Semestre 2024												Reglamentos de uso de espacios comunes				
		a.4 Diseñar funciones y poner en funcionamiento el Centro de Información y Atención al Estudiante (CIAE-Bienestar Estudiantil)	Vice Decano	DAF, representantes estudiantiles, estudiantes	Funciones diseñadas al cierre del semestre, CIAE en funcionamiento para inicios el 2do Semestre 2024												CIAE y Bienestar Estudiantil en funcionamiento				



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

LA 4	Fortalecer y optimizar el desempeño laboral del personal docente y administrativo	a.2	Evaluar una reingeniería de los procesos para la incorporación y promoción en el escalafón docente	DA	CSU, Coordinadores de Carreras, Docentes	Proyecto de revisión de mecanismos de incorporación y promoción en el escalafón, presentados al CSU en el curso de 1 (un) año				Informe de revisión del mecanismo de promoción e incorporación del escalafón Docente	
		a.1	Diseñar e implementar un Plan de Capacitación anual, en cuestiones específicas de cada sector	DGTH	DA, Todas las áreas de la FADA, MECIP	Plan de Capacitación diseñado e implementado				Plan e informe de capacitación	
LA 5	Capacitar a docentes y funcionarios a nivel nacional e internacional con el fin de lograr una gestión óptima y una formación de excelencia	a.2	Potenciar los mecanismos de generación de oportunidades de capacitación para docentes ya existentes, fortaleciendo nexos con instituciones pares del exterior.	Directores de Carrera	CSU, Decano, Directores de Carrera, Docentes, DGTH	Al menos un 50% de ampliación de la gama de oportunidades de movilidad y capacitación docente en el curso de 1 (un) año.				Informe de movilidad	
		a.3	Fortalecer las oportunidades de realización de proyectos de innovación docente, consolidando relaciones con el CONACYT, think tank locales e instituciones pares del exterior.	Directora Académica	CSU, Decano, Directores de Carrera, Docentes	Al menos un 50% de ampliación de la gama de oportunidades de viabilización de proyectos de innovación docente en el curso de 1 (un) año.				Proyecto de innovación	



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

LA.6	a.1	Diseñar e Implementar Plan de Mantenimiento anual.	DAF	JSG, Distintas áreas y carreras de la FADA	Plan de Mantenimiento diseñado para julio 2024 a implementarse de Agosto 2024 a Julio 2025	Informe del Plan de mantenimiento
	a.2	Capacitar y concienciar a los responsables de áreas sobre la importancia de conocer la Ley Presupuestaria incluyendo las condiciones y documentos que cada área debe presentar y cumplir, a fin de poder agilizar la dotación de recursos	DGTH	DAF, Decano, CD, Todas las áreas de la FADA, MECIP	70% de los funcionarios capacitados	Plan de capacitación e informe de ejecución
LA.7	a.1	Diseñar de manera participativa un Manual de Procedimientos que transversalice el recurso a las TIC's en los procesos académicos, administrativos, financieros y contables de manera integrada	DTIC	Todas las áreas de la FADA, MECIP	Manual de Procedimientos diseñado a partir de la transversalización de las TIC's diseñado e implementado en el curso de 1 (un) año.	Mecanismo del uso de la TIC's
	a.2	Impulsar la implementación de los Mecanismos Académicos	Dirección Académica	Directores y Coordinación de Evaluación y Acreditación	Implementar en su totalidad	Informe de implementación de mecanismos académicos

[Handwritten signature]



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ITEMS	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	RES	PART	META	2024												Fuentes de Verificación	Presupuesto	GRADO DE AVANCE	Eo	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
OE. 3	Diseñar e implementar un Plan de MKT que permita posicionar a la FADA así como a su oferta educativa y de extensión social	a.1	Diseñar e implementar un Plan anual de MKT	Responsable de MKT	DAF, DTI's, Decano, CD	Plan de MKT diseñado e implementado																
		a.2	Implementar un Mapa de Cooperación Nacional e Internacional	SG	RRII (futuro responsable), Secretaría General, DUP	Mapa de Cooperación Nacional e Internacional diseñado e implementado																
		a.1	Difundir los resultados del monitoreo como herramienta de transparencia institucional.	Comité de Planificación Institucional	CD, DAF, Coordinador de Comunicación, Coordinación de Evaluación y Acreditación, MECIP, DTH	Resultados de monitoreos de planes difundidos																
OE. 4	Desarrollar mecanismos de transparencia del accionar institucional en el marco de su planificación estratégica	a.2	Implementar un mecanismo fluido de comunicación inmediata de las resoluciones del CD, del Decano y otras informaciones institucionales pertinentes para los diversos grupos de la FADA (funcionarios académicos, administrativos y estudiantes).	Comunicación	SG, Informática, MECIP, Acreditación, DGTH, CD, DAF	Mecanismo de difusión de las resoluciones y otras informaciones institucionales																
		a.3	Diseñar Plan de Rendición de cuentas Institucional	Comité de Rendición de Cuentas	SG, MECIP, Acreditación, DGTH, DA, CD, DAF	Plan de Rendición de Cuentas Institucional implementado																



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

		Potenciar la difusión de cada oferta formativa de la FADA en los diversos canales de difusión y a cada público objetivo.	Comunicación	Direcciones de Carrera, Estudiantes, medio externo	Oferta formativa de la FADA difundida	Evidencias de difusión			
	a.1	Publicar el anuario de la FADA	Coordinación de Cultura	Todas las carreras, Publicaciones, Direcciones y Coordinaciones de todas las Carreras, Unidad de Comunicación	Anuario publicado	Anuario de la FADA			
	a.2	Desarrollar un plan de comunicación institucional que incluya el uso de distintos canales de difusión acorde a los distintos públicos objetivo.	Comunicación	DGTH, DTIC	Plan de comunicación institucional	Informe del Plan de comunicación			
	a.3	Revisar y reestructurar información a ser difundida por página web y redes, coordinando y centralizando la comunicación institucional de las dependencias académicas y administrativas	Comunicación	Todas las carreras, publicaciones, direcciones y coordinaciones de todas las carreras comunicación	Página WEB y Redes Sociales y demás canales de difusión con información institucional actualizada permanentemente	Informe del Plan de comunicación			
	a.4	Potenciar el canal de YouTube de la FADA	Carrera Diseño Industrial	Comunicación, Informática, Directores de Carrera,	Canal de YouTube potenciado	Informe del Plan de comunicación			
	a.5	Velar por la correcta aplicación de la imagen institucional y el manual de identidad	Comunicación	Direcciones, Direcciones de Carrera	Imagen institucional y manual de identidad correctamente aplicados	Informe del Plan de comunicación			
	a.6								

L.A.4



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

L.5	Establecer mecanismos de comunicación sistemática con los estudiantes por carrera y en general de la FADA, con énfasis en lo virtual	a.1	Establecer un procedimiento y responsable por carrera y área de la FADA, para articular la comunicación institucional interna y externa para cada público específico	Comunicación	Secretaría General MECIP Acreditación Directores de todas las carreras CD, Decano	Procedimientos y designación de responsables	Mecanismos y procedimientos para articular la comunicación institucional		
		a.2	Crear y socializar un mecanismo de comunicación eficaz con los alumnos	Comunicación	Directores y Coordinación de Evaluación y Acreditación	Socializar en un 90%	Mecanismo de comunicación con alumnos		
		a.3	Articular las oportunidades de pasantías para permitir que estudiantes apoyen las publicaciones en redes sociales por medio de proyectos de extensión, con el presente PE	Coordinación de Comunicación	Extensiones, Coordinación de Pasantía de Trabajo y de Extensión de Diseño Industrial	Pasantes incorporados a la Coordinación de Comunicación	Informe de la Coordinación de Extensión sobre pasantías cortas		
L.6	Implementar una comunicación visual en las instalaciones de la FADA relativa a la comunicación, incluyendo cartelería y espacios de expresión creativa de los alumnos	a.1	Mejorar la señalética	Comunicación	Vicedecano, DAF, Diseño Industrial	Señalética FADA UNA mejorada	Informe de implementación del Proyecto de Señalética		
		a.2	Limpiar muros según necesidad y destinar espacios a la creatividad de los alumnos, salvo grafitis "históricos" (que forma parte de momentos importantes de la historia institucional).	DAF	Comunicación, CEADA	Muros disponibles para espacios creativos de los alumnos	Proyecto de mejora del edificio de la FADA		
		a.3	Realizar una campaña de mejora de la imagen visual de la FADA, con apoyo de Aliados Estratégicos	Comunicación	DAF	Imagen institucional fortalecida	Proyecto de mejora del edificio de la FADA		



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ITEMS	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	RES	PART	META	2024												Fuentes de Verificación	Presupuesto	GRADO DE AVANCE	Eo
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
L.2.7	Implementar el merchandising que apunte a la generación de ingresos y al desarrollo del sentido de pertenencia	a.1	Diseñar los productos de merchandising FADA - UNA y realizar el correspondiente PBC y ET para la realización de llamado para la adquisición de los bienes a ser comercializados.	Diseño Industrial	Coordinación de Comunicación, DAF, Decano	Productos de Merchandising FADA-UNA													Productos diseñados y PBC		
		a.2	Implementar el negocio de merchandising	Comunicación	DAF	Negocio implementado en el Ejercicio 2024													Informe mensual de ingresos por merchandising		
OE. 4	Oferta educativa e Innovación la innovación y la mejora continua de la formación académica de calidad, a estándares internacionales, que permita la inserción laboral efectiva de los profesionales egresados																		Impulsar		
L.2.1	Implementar una reforma curricular de las carreras, a fin de incorporar los componentes de innovación tecnológica y metodológica adecuados a la realidad, necesidades del mercado y estándares de calidad, así como acreditar las carreras	a.1	Revisar los proyectos académicos de todas las carreras	Dirección Académica	DC, Coordinadores de carreras, Coordinación del Dpto. Acreditación, SG, Decano, CD	Proyecto académico de todas las carreras revisado para fines de 2024													Informe de avance de la actualización de Proyectos Académicos		
		a.2	Implementar curso de especialización de Arquitectura Hospitalaria con Sapienza	DPG	DPG, CD, DAF	Especialización implementada													Proyecto de Especialización		



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024

ITEMS	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	RES	PART	META	2024												Fuentes de Verificación	Presupuesto	GRADO DE AVANCE	Eo	
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
	a.2	Revisar el espacio físico necesario para el desarrollo del CPA (disponibilidad de aulas, horarios, etc.)	DCPA	Director de todas las carreras ,Decano	Aulas disponibles para clases presenciales días sábados y lunes. Además, implementación de clases virtuales e híbridas														Informe de disponibilidad de aulas			
	a.3	Automatizar el mecanismo de respuesta a consultas frecuentes de alumnos y/o público en general, utilizando Bot	DTIC	Coord. de Comunicación, DCPA y Equipo	Establecer e implementar el mecanismo Bot de preguntas frecuentes														Mecanismo de consulta			
OE.5	Investigación y Extensión Universitaria. Aporte al país. investigación de excelencia, la calidad y pertinencia de la extensión universitaria, así como de los servicios que se prestan a las instituciones asociadas en función a las necesidades del país e incidir en políticas públicas pertinentes																					
E.1	Fortalecer la Dirección de Proyectos	Incorporar RRHH con competencias acordes a las necesidades de la DUP, en colaboración con las carreras y áreas de la FADA	DGTH	DAF DUP SG	Un docente técnico para gestión de servicios. Un docente técnico para proyectos FADA. Un docente técnico para asistente de proyectos externos de cooperación.														Llamado a concursos, contratos			
		Generar el espacio dentro de la FADA de una oficina permanente de la UP acorde a la demanda de sus necesidades técnicas y materiales	DAF	Decanato DUP	Oficina permanente para la DUP, implementada.															Espacio disponible para la UP		

(Handwritten signature)

